

DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0 RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023 Arauca-Arauca



#### **ESTUDIO PREVIO No IEAM -014-2023**

De conformidad con lo establecido en el manual de contratación de la institución educativa, teniendo en cuenta el presupuesto de la entidad y los principios de contratación conformidad con el Decreto 1082 de 2015 teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el reglamento de contratación de la institución educativa según la modalidad régimen especial contratación inferior a 20 SMMLV

# 1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACION

La Institución Educativa Agropecuario Municipal, en desarrollo de sus funciones elaboró el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia del año 2023. Dicho Plan tiene como meta cubrir las necesidades que se requieran para el buen funcionamiento de la Institución Educativa y el mejoramiento de la prestación del servicio.

Qué Para culminar con las actividades previstas en el calendario académico año 2023 es necesario contratar el servicio para la elaboración e impresión de Diplomas y actas de Grado (11°), carpetas para grados, así como diplomas que certifiquen la culminación de los grados de quinto (básica primaria) y Noveno (Básica Secundaria), aunado, es un deber de la institución educativa conceder especial reconocimiento para los estudiantes que se esforzaron y sobresalieron durante el año escolar 2023, por esta razón la institución educativa concede Diplomas de excelencia, menciones de honor, cualidades artísticas, valores, desempeño agropecuario merito al rendimiento académico y disciplinario de los estudiantes, también con el fin de resaltar su participación y vinculación de eventos se realiza mención a los estudiantes de calidades deportivas, placa de reconocimiento para el mejor ICFES de la Institución, entre otros, por lo anterior se requiere de la elaboración, diseño e impresión de las mismas.

Por lo anterior la Institución educativa está interesada en recibir propuestas ADQUISICION DE DIPLOMAS, CARPETAS, MENCIONES HONORIFICAS ESPECIALES, MEDALLAS HONORIFICAS, PLACAS, DISEÑADOS E IMPRESOS PARA LA CLAUSURA Y GRADOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL.

# DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

La institución educativa Agropecuario Municipal está interesado en recibir propuestas para la ADQUISICION DE DIPLOMAS, CARPETAS, MENCIONES HONORIFICAS ESPECIALES, MEDALLAS HONORIFICAS, PLACAS, DISEÑADOS E IMPRESOS PARA LA CLAUSURA Y GRADOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL.

Las especificaciones se describen a continuación:





DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0 RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023 Arauca-Arauca

ITEM	DESCRIPCION	U MEDIDA	CANTIDAD
1	CARPETAS CON DIPLOMAS DE GRADUANDOS EN PAPEL DE SEGURIDAD CON 2 ACTAS DE GRADO	UNIDAD	24
2	DIPLOMAS DE PREESCOLAR FULL COLOR TAMAÑO CARTA	UNIDAD	21
3	DIPLOMA DE GRADO NOVENO TAMAÑO CARTA ESTAMPADO EN PAPEL KIMBERLY	UNIDAD	41
4	DIPLOMA DE GRADO QUINTO TAMAÑO CARTA ESTAMPADO EN PAPEL KIMBERLY	UNIDAD	34
5	DIPLOMAS DE EXCELENCIA EN PAPEL KIMBERLY DE PRIMARIA Y BACHILLERATO, TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	17
6	MENCIONES DE HONOR Y DIPLOMAS DE MERITOS EN PAPEL KIMBERLY TAMAÑO CARTA - MERITO RENDIMIENTO ACDEMICO -ARTISTICO- DEPORTE-VALORES-AGROPECUARIA- MEJOR BACHILLER- SENTIDO DE PERTENENCIA	UNIDAD	66
7	PLACA DE RECONOCIMIENTO MEJOR ICFES	UNIDAD	1
8	DISEÑO IMPRESIÓN DE INVITACIÓN FULL COLOR TAMAÑO 18CM X 18CM- GRADO	UNIDAD	80
9	MEDALLAS HONORIFICAS	UNIDAD	5

#### 1.1. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

CÓDIGO	ESPECIFICACIONES
60101600	Diplomas o certificados educativos
49101701	Medallas
49101704	Placas

### 2. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

- 2.1. NATURALEZA DEL CONTRATO: Contrato de compra venta
- 2.2. PLAZO DE EJECUCION: Cinco (5) Días, a partir de la fecha del acta de inicio.
- 2.3. SUPERVISION: La supervisión del contrato estará a cargo del rector o quien este delegue.
- 2.4. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS: Disponibilidad en el rubro 2.1.2.02.01.003.003 Impresos y Publicaciones- Rec Gratuidad

### "SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814 Email: colmunagro@gmail.com



DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0 RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023 Arauca-Arauca



## 2.5. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección se realizará a través de la modalidad régimen especial de contratación inferior a 20 SMMLV por invitación pública a través de la página web institucional www.colmunagro.edu.co de la institución de conformidad con los artículos 12 y 13 de la LEY 715 2001 y el reglamento de contratación de la institución educativa

#### 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACION

### 3.1. ANÁLISIS DEL SECTOR

ADQUISICION DE DIPLOMAS, CARPETAS, MENCIONES HONORIFICAS ESPECIALES, MEDALLAS HONORIFICAS, PLACAS, DISEÑADOS E IMPRESOS PARA LA CLAUSURA Y GRADOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL. pertenece al sector TERCIARIO de la economía denominado Sector de servicios: El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

El sector servicios, es uno de los sectores más dinámicos dada su importancia como proveedor de insumos esenciales en la producción de la mayoría de los productos e incluso para la prestación de otros servicios.

Dicha situación es generada por: la externalización de servicios al interior de la manufactura, el surgimiento de productos financieros y la mayor cobertura de servicios universales en educación y salud. Adicionalmente, este sector se caracteriza por no producir y/o transformar ninguna materia prima, ya que genera una serie de actividades, entre las cuales se pueden resaltar algunas como las de comunicaciones, servicios sociales, turismo, hotelería, ocio, cultura, espectáculos, educación, actividades relacionadas con consultoría en programas de informática, telefonía fija y celular, empresas de publicidad, transporte, etc.

#### ASPECTO ECONÓMICO

El sector económico el cual pertenece la necesidad está contenido en la rama de la economía definida como establecimientos financieros, de seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas; una de las características principales de este sector es que no produce y/o transforma ninguna materia prima, ya que genera es una serie de actividades, entre las cuales se pueden resaltar algunas como las de comercio, transporte, comunicaciones, servicios sociales, así como el servicio de impresión objeto del presente estudio

La Institución Educativa Agropecuario Municipal se encuentra ubicada en el municipio de Arauca, departamento de Arauca.



**DANE:** 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0 RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023 Arauca-Arauca



Aunque la institución se encuentra en el área rural, a 7 kilómetros del casco urbano del municipio donde se cuentan con establecimientos comerciales que ofrecen la comercialización de este tipo de servicios de diseños, impresiones e imprentas.

#### 3.2. ANALISIS DE LA DEMANDA

Para revisar la demanda, se hizo uso del SECOP buscando entidades de la localidad que hubieran contratado el año anterior elementos similares al objeto en estudio para su entidad..

7	Número de Proceso	Tipo de Proces o	Estado	Entidad	Objeto	Departame nto y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm- aaaa)
1	<u>IEDNAR02</u> 1-2022	Régime n Especia	Celebrad o	A - INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SUMINISTRO DE MATERIAL IMPRESO "DIPLOMAS" CON DESTINO DE LAS SEDES ANTONIO NARIÑO ,POLICARPA SALAVARRIETA, PAUCHAL,CURICHE, GUAYABAL,TENDIDOS,QUITASOL,TE RAMA, BUNQUE, PAUCHAL,TERAMLLA, EL COBRE, TAUCHA,MONTEBELLO,EL HATILLO,ALTO DE CHAPA Y MOLINERO DE LA IED ANTONIO NARIÑO PARA DE LOS GRADOS	Cundinamar ca : El Peñón	\$2.977.000,0 0	Fecha de Celebraci ón del Primer Contrato 08-11- 2022
2	<u>RE-010-</u> 2022	Régime n Especia	Convoca do	TOLIMA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAHERMOS A	Elaboración de 51 kit de graduación para los bachilleres 2022, 48 bandas de preescolar, 3 bandas de excelencia, 25 medallas de reconocimiento especial y 115 menciones de honor para la finalización del año lectivo 2022 de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Villahermosa Tolima.	Tolima : Villahermosa	\$3.412.750, 00	Fecha de Carga en el Sistema 03-NOV- 22
3	RE-002- 2022	Régime n Especia I	Convoca do	TOLIMA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA YARUMAL	Elaboración de 10 kit de graduación para los bachilleres 2022, 10 estolas, 2 placas de reconocimiento mejor Icfes y mejor Bachiller y 24 medallas para la finalización del año lectivo 2022 de la Institución Educativa Yarumal.	Tolima : Villahermos a	\$1.000.000,0 0	Fecha de Carga en el Sistema 02-NOV- 22

### 3.3. ANALISIS HISTORICO

### "SEMBRANDO FUTURO"



DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0 RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023 Arauca-Arauca



También se realizó revisión a las contrataciones que había efectuado la Institución en las ultimas 3 vigencias años anteriores así:

VIGENCIA	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO
2022	ELABORACION E IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, CARPETAS, MENCIONES ESPECIALES PARA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL	WILLIAM MONTERREY MALDONADO	\$2.550.000
2021	"SERVICIOS DE DISEÑOS, ELABORACION E IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, CARPETAS, MENCIONES ESPECIALES PARA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL."	WILLIAM MONTERREY MALDONADO	\$3.025.000
2020	SERVICIOS DE DISEÑOS, ELABORACION E IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, CARPETAS, MENCIONES ESPECIALES PARA INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL	WILLIAM MONTERREY MALDONADO	\$ 3.331.000

#### 3.4. ANALISIS DEL MERCADO:

Se solicitaron 3 cotizaciones a establecimientos y personas naturales del sector obteniendo lo siguiente:

Estudio de mercado Anexo (cotizaciones anexas)

COTIZACION1: IMRESOS IMAGEN COTIZACION2: NAUM GOMEZ RAMOS COTIZACION3: REY RUIZ IMPRESORES

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT.	IMPRESOS IMAGEN	NAUM GOMEZ RAMOS	REY RUIZ IMPRESORES	VALOR PRO	OMEDIO
II LIVI	BESSIAI SIGIA	•		COSTO UNITARIO	COSTO UNITARIO	COSTO UNITARIO	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	CARPETAS CON DIPLOMAS DE GRADUANDOS EN PAPEL DE SEGURIDAD CON 2 ACTAS DE GRADO	UN	24	64,000.00	66,000.00	63,000.00	64,333.33	1,544,000.00
2	DIPLOMAS DE PREESCOLAR FULL COLOR TAMAÑO CARTA	UN	21	12,000.00	13,000.00	12,500.00	12,500.00	262,500.00
3	DIPLOMA DE GRADO NOVENO TAMAÑO CARTA ESTAMPADO EN PAPEL KIMBERLY	UN	41	12,000.00	12,500.00	12,000.00	12,166.67	498,833.33
4	DIPLOMA DE GRADO QUINTO TAMAÑO CARTA ESTAMPADO EN PAPEL KIMBERLY	UN	34	12,000.00	12,500.00	12,000.00	12,166.67	413,666.67
5	DIPLOMAS DE EXCELENCIA EN PAPEL KIMBERLY DE PRIMARIA Y BACHILLERATO, TAMAÑO OFICIO	UN	17	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	238,000.00



DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0
RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023
Arauca-Arauca



6	MENCIONES DE HONOR Y DIPLOMAS DE MERITOS EN PAPEL KIMBERLY TAMAÑO CARTA - MERITO RENDIMIENTO ACDEMICO -ARTISTICO- DEPORTE-VALORES- AGROPECUARIA-MEJOR BACHILLER- SENTIDO DE PERTENENCIA	UN	66	12,000.00	13,000.00	13,000.00	12,666.67	836,000.00
7	PLACA DE RECONOCIMIENTO MEJOR ICFES	UN	1	44,800.00	44,800.00	47,900.00	45,833.33	45,833.33
8	DISEÑO IMPRESIÓN DE INVITACIÓN FULL COLOR TAMAÑO 18CM X 18CM- GRADO	UN	80	2,850.00	3,000.00	3,200.00	3,016.67	241,333.33
9	MEDALLAS HONORIFICAS	UN	5	21,900.00	25,000.00	25,000.00	23,966.67	119,833.33
	TOTALES			195,550	203,800	202,600.00	200,650.00	4,200,000.00

De la comparación anterior se puede concluir:

DESCRIPCIO DEL SERVICIO	PRECIO PROMEDIO SECOP	PRECIO PROMEDIO HISTORICO	PROMEDIO ESTUDIO DEL MERCADO
ADQUISICION DE DIPLOMAS, CARPETAS, MENCIONES HONORIFICAS ESPECIALES, MEDALLAS HONORIFICAS, PLACAS, DISEÑADOS E IMPRESOS PARA LA CLAUSURA Y GRADOS DE LA	2,463,250	2,968,666.67	4.200.000
INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO MUNICIPAL			

Teniendo en cuenta el servicio a prestar los antecedidos análisis y con miras a determinar la cuantía se concluye que el valor sumario a contratar para dicho servicio asciende a la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.900).

- 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: De este modo, se estima que para la prestación del servicio se requiere de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000).. Siendo éste el presupuesto disponible para realizar la contratación, el cual se encuentra disponible en el rubro 2.1.2.02.01.003.003 Impresos y Publicaciones- Rec Gratuidad.
- 5. FORMA DE PAGO: la Institución Educativa pagará al contratista así: CONTRA ENTREGA previa certificación de cumplimiento, entrada de almacén y recibido a satisfacción por parte del rector, o el supervisor asignado, debiendo entregar informe de actividades realizadas, acta de liquidación, soporte de pago de seguridad social, cuenta de cobro o factura y soporte de pago de estampillas.

### 6. JUSTIFICACION FACTORES DE SELECCIÓN

La Institución Educativa Agropecuario Municipal llevará a cabo el procedimiento de selección para la PRESTACION DE SERVICIOS será el precio más bajo siempre y cuando cumpla con los requisitos mínimos habilitantes y cuando favorezca a la institución y bajo la modalidad de contratación inferior a

"SEMBRANDO FUTURO"

Sede: Km. 7 Vía Caño Limón, Vereda Mata de Gallina - Cel. 3176698814 Email: colmunagro@gmail.com



DANE: 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0 RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023 Arauca-Arauca



20 slmmv, según lo estipulado en el artículo 3.5.1 del Decreto 0734 de 2012 y el Reglamento de Contratación de la Institución Educativa, teniendo en cuenta la Ley 715 de 2001 y el Decreto 4791 de 2008.

El cual será convocado mediante invitación publica estableciendo el cronograma del proceso por medio de la página web Institucional <a href="www.colmunagro.edu.co">www.colmunagro.edu.co</a> y el medio para recepcionar la documentación serán <a href="la oficina administrativa del área de tesorería, ubicada en kilometro 7 vía caño limón vereda mata de gallina de la institución educativa">de gallina de la institución educativa</a> en las fechas y horas estipulada en el cronograma de la invitación pública.

## 7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

La escogencia EL PRECIO MAS BAJO, será según la evaluación de propuestas que se reciban, con la verificación de los requisitos y cumplimiento de los mismos según el caso, Si el valor de la oferta supera el presupuesto oficial, será eliminada del proceso de selección.

Se verificará el cumplimiento de las condiciones de los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación en forma adecuada y proporcional a la naturaleza y valor del contrato, es decir, que deberá atenderse la relación entre el contrato que se pretende celebrar y la experiencia del proponente, su capacidad jurídica, financiera y organizacional, estos documentos son:

## Los requisitos mínimos habilitantes para personas naturales son:

- 1. Carta de presentación de la oferta (Anexo N 1)
- 2. Presentar propuesta económica (Anexo 2)
- 3. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días, renovado año 2023, donde acredite en su objeto social u alguna de sus actividades relacionadas con el objeto contractual.
- 4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal
- 5. El proponente debe presentar una Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibidades (Anexo 3)
- 6. Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal
- 7. Certificado de antecedentes fiscales del representante legal
- 8. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal
- 9. Certificado de sistema de registro Nacional de medidas correctivas
- 10. Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)
- 11. El proponente deberá acreditar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (RUT) Actualizado
- 12. Acreditar el pago al día de aportes al sistema de seguridad social, salud, pensión y riesgos

### Los requisitos mínimos habilitantes para personas jurídicas son:

- 1. Carta de presentación de la oferta (Anexo N 1)
- 2. Presentar propuesta económica (Anexo 2)
- 3. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días, renovado año 2023, donde acredite en su objeto social u alguna de sus actividades relacionadas con el objeto contractual.
- 4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal

#### "SEMBRANDO FUTURO"



**DANE:** 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0 RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023

Arauca-Arauca



- 5. El proponente debe presentar una Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibidades (Anexo 3)
- 6. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y su representante legal
- 7. Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y su representante legal
- 8. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal
- 9. Certificado de Sistema de registro Nacional de medidas correctivas
- 10. Compromiso Anticorrupción (Anexo 4)
- 11. El proponente deberá acreditar copia del documento que acredite el régimen tributario al que pertenece (RUT) Actualizado
- 12. Acreditar el pago al día de aportes al sistema de seguridad social, salud, pensión y riesgos.

**NOTA1:** Estos requisitos serán verificados únicamente en el oferente que haya presentado la propuesta con el precio más bajo, siempre que los mismos se encuentren dentro de los de mercado y los productos ofrecidos satisfagan las necesidades del centro educativo. En caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se informará y evaluará y adjudicará al oferente que se ubique en el segundo lugar en la evaluación económica realizada, previa verificación de sus calidades habilitantes

**NOTA2:** De presentarse una única propuesta se deja constancia que la misma será verificada y podrá ser adjudicada de cumplir con los requisitos habilitantes solicitados

#### 4.3. GARANTÍAS

Los riesgos de la contratación son los normales, y teniendo en cuenta teniendo Elementos mínimos del estudio previo, Decreto 1082 de 2015 (Contratos cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía) y según lo establecido en el manual de contratación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA No serán obligatorias las garantías en los siguientes casos y entre ellos Los contratos celebrados por el procedimiento de contratación inferior a 20 SMMLV.

Para este proceso no se exigirá garantía alguna.

#### 8. ANALISIS DE RIESGOS

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	ОДІ	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	PRIORIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Que la estimación del presupuesto no haya sido la adecuada	ejecución	2	3	5	Medio	Evitar Riesgo	ENTIDAD





**DANE:** 381001002035 **ICFES:** 050302 **NIT:** 800170889-0 RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023 Arauca-Arauca

2	General	Externo	Contratación	Operacional	Que no se firme el contrato	Imposibilita la ejecución del contrato	1	4	5	Medio	Reducir proba- bilidad	CONTRA- TISTA
3	Específico	Externo	Ejecución	Económico	Que aumenten los precios de manera exagerada	Afecta la ejecución del contrato	2	4	6	Alto	Reducir proba- bilidad	EXTERNOS
4	General	Externo	Ejecución	Social	Conflicto armado y desorden social	Suspensión del contrato	3	4	7	Alto	Reducir proba- bilidad	EXTERNOS
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Deterioro o daño en las vías que impide el acceso de los productos	Uso de diferentes medios de transporte que garanticen la entrega.	2	4	6	Alto	Reducir proba- bilidad	CONTRA- TISTA
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Restricciones por parte del gobierno Nacional por covid 19	Cierre de actividades comerciales – Entes nacionales	2	4	6	Alto	Reducir proba- bilidad	EXTERNOS

IMPACTO DESPUES DE	L TRATA	MIENTO	)		N DEL		DE	MONITOREO Y REVI	SIÓN
TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	AFECTA LA EJECUCION CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE	FECHAS	CÓMO SE REALIZA	PERIODICIDAD
Revisión y ajuste de cálculo presupuestal	1	1	2	Bajo	NO	Tesorería	Durante la proyección de pliegos	Monitoreo etapas pre-contrac-tuales	Una vez
Seguimiento para asegurar la firma del contrato	1	1	2	Bajo	NO	Tesorería	Fecha adjudicación del contrato	Verificación de suscripción	Una vez
Seguimiento para perfecciona-miento del contrato	1	1	2	Bajo	NO	Tesorería	Fecha adjudicación del contrato	Verificación de suscripción de pólizas	Inicio y mensual
Seguimiento y control a los precios	1	1	2	Bajo	NO	rector	Ejecución del contrato	Monitoreo informes de supervisión	Mensual

# "SEMBRANDO FUTURO"



**DANE:** 381001002035 ICFES: 050302 NIT: 800170889-0 RESOLUCIÓN No 3071 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2023 Arauca-Arauca



Buscar medios de transporte alternativos / modificar cronogramas entrega	2	2	4	Bajo	NO	Contratista / rector	Ejecución del contrato	Reportes del contratista y los medios	Mensual
---	---	---	---	------	----	----------------------	------------------------	---	---------

#### 9. GARANTIAS

Los riesgos de la contratación son los normales, y teniendo en cuenta el numeral 15.1.1 Elementos mínimos del estudio previo, artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 según lo establecido en el manual de contratación de la institución educativa y teniendo en cuenta, el numeral 7 dice No serán obligatorias las garantías en los siguientes casos y entre ellos Los contratos celebrados por el procedimiento de contratación inferior a 20 SMMLV.

Para este proceso no se exigirá garantía alguna

10.	<b>INDICAR</b>	SI EL	<b>PROCESO</b>	<b>ESTA</b>	<b>COBIJADO</b>	POR UN	ACUERDO	COMERCIAL
	SI	NO	X					

#### SE CONCLUYE QUE:

Con el presente estudio se acredita que en el Institución educativa Agropecuario Municipal, tiene en la actualidad una necesidad que debe satisfacer de tal manera que deberá suscribir un "contrato de Prestación de servicios" para lo cual podrá aplicar el procedimiento de selección de contratista denominado régimen especial Contratación inferior a 20 SMMLV.

En el proceso de selección podrán participar personas naturales o jurídicas, particulares o públicas cuya actividad u objeto social esté acorde con el objeto a contratar.

Elaborado en Arauca a los 14 días de Noviembre de 2023

CARLOS EDUARDO RAMIREZ

Rector

Proyectó: Magaly Vasquez